B.O.C.M. Núm. 8 MIÉRCOLES 10 DE ENERO DE 2024

Pág. 207

## I. COMUNIDAD DE MADRID

# B) Autoridades y Personal

## Consejería de Sanidad

## SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

RESOLUCIÓN de 9 de enero de 2024, de la Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales del Servicio Madrileño de Salud, por la que se modifica la composición del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para el acceso por el turno libre a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de Técnico de Emergencias Sanitarias del Servicio Madrileño de Salud de la Comunidad de Madrid.

Mediante Resolución de 17 de marzo de 2022, de la Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales del Servicio Madrileño de Salud (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 28 de marzo), se hizo pública la composición del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas por el turno libre para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de Técnico de Emergencias Sanitarias del Servicio Madrileño Salud, convocadas por Resolución de 16 de junio de 2021 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 24 de junio de 2021).

En adopción de medidas apropiadas para la agilización del proceso, y en cumplimiento de la Orden 1285/1999, de 11 de mayo, de la Consejería de Hacienda, por la que se aprueban instrucciones relativas al funcionamiento y actuación de los Tribunales de selección en el ámbito de la Administración de la Comunidad de Madrid, y en concreto el artículo 18 sobre sustitución de miembros del Tribunal, esta Dirección General

#### **RESUELVE**

#### **Primero**

Dejar sin efecto los nombramientos de:

- Vocal titular 1: D. Enrique Claudio Romo. DNI \*\*\*5110\*\*.
  Vocal suplente 1: Doña Esmeralda Rúa Sanz. DNI \*\*\*1215\*\*.
- Vocal titular 2: Doña Elena Pastor Benito. DNI \*\*\*6176\*\*.
  Vocal suplente 2: Doña Nelva García García. DNI \*\*\*2924\*\*.
- Vocal titular 3: D. Javier Díaz-Tendero Rodríguez. DNI \*\*\*3959\*\*.
  Vocal suplente 3: D. Ismael Muñoz Muñoz. DNI \*\*\*1658\*\*.
- Vocal titular 4: D. Ángel Luis Burgos Saco. DNI \*\*\*0980\*\*.
  Vocal suplente 4: D. Salvador Espinosa Ramírez. DNI \*\*\*3830\*\*.
- Vocal titular 5: Doña Gemma Izquierdo González. DNI \*\*\*7463\*\*.
  Vocal suplente 5: D. Juan José Fernández Domínguez. DNI \*\*\*1759\*\*.

### Segundo

Proceder a los nombramientos de:

- Vocal titular 1: Doña Almudena García García. DNI \*\*\*8786\*\*.
  Vocal suplente 1: D. Guillermo Lago Flores. DNI \*\*\*1111\*\*.
- Vocal titular 2: Doña Ana Estrella Cecilia Torralba. DNI \*\*\*6294\*\*.
  Vocal suplente 2: Doña M.ª Alejandra Lázaro Tevar. DNI \*\*\*6130\*\*.
- Vocal titular 3: D. Alberto Sanz Fernández. DNI \*\*\*8803\*\*.
  Vocal suplente 3: D. Alfonso Chamarro Puga. DNI \*\*\*5879\*\*.
- Vocal titular 4: Doña Asunción Colomer Rosas. DNI \*\*\*0666\*\*.
  Vocal suplente 4: Doña María Pilar López Vadillo. DNI \*\*\*1217\*\*.
- Vocal titular 5: Doña Sara Ortega Garzón. DNI \*\*\*0150\*\*.
  Vocal suplente 5: Doña Marta Calvo González. DNI \*\*\*2697\*\*.



Pág. 208

# **BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID**

MIÉRCOLES 10 DE ENERO DE 2024

B.O.C.M. Núm. 8

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, los/as interesados/as podrán interponer recurso de alzada ante el mismo órgano que la ha dictado o ante la Viceconsejería de Sanidad y Dirección General del SERMAS de la Comunidad de Madrid, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses a través del siguiente enlace:

https://sede.comunidad.madrid/denuncias-reclamaciones-recursos/recurso-alzada-sanidad Madrid, a 9 de enero de 2024.—El Director General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales, Miguel Ángel Rodríguez Roiloa.

(03/358/24)

